



# UASD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SANTO DOMINGO  
Primada de América | Fundada el 28 de octubre de 1538

VICERRECTORÍA  
DE INVESTIGACIÓN  
Y POSTGRADO

Facultad de Ciencias-Dirección de Postgrado FCJP- Escuela de Derecho

# Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil





El Programa de Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, se inicia a través de una estrategia académica científica tendentes a la formación de investigadores permanentes para el desarrollo de la sociedad dominicana.

El programa de Maestría es una iniciativa de las autoridades de la Facultad con el concurso de un selecto grupo de profesores nacionales y extranjeros, que auspicia este proyecto académico con miras a satisfacer la demanda del país de profesionales orientados al conocimiento y adquisición de competencias en Derecho Civil y Procedimiento Civil.

Como resultado de dichos esfuerzos, se ha desarrollado el Programa de Maestría que hoy se aboca a implementarse en la Sede.

La estructura curricular de la Maestría, asignaturas y seminarios responden a problemas específicos de las relaciones propia del Derecho Civil y el Derecho Procesal Civil en el marco de los nuevos paradigmas expresados en principios y valores constitucionales que vinculan a esta rama del derecho privado como ciencia profunda dentro del ámbito de los quehaceres jurídicos de la sociedad de cara al siglo XXI.

El derecho por estar en constante vaivenes marcha a ritmo de grandes cambios y transformaciones en todos los órdenes, especialmente en el campo jurídico relacionado con la estructura curricular ofertada: derecho civil y procedimiento civil, planteando permanentes desafíos de estudios y de investigación profunda que permitan la formulación de propuestas eficientes vinculadas a esos nuevos paradigmas.

En tal sentido, el Programa de Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil presentado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas a través de su División de Postgrado, está comprometido a dar respuestas adecuadas a tales retos y desafíos del mundo contemporáneo en un escenario cada vez más globalizado e interdependiente, pretendiendo fortalecer las capacidades de análisis y seguimiento de la realidad jurídica de nuestros tiempos.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo inició desde hace algunos años sus programas de especialidad y maestría, con el propósito de mejorar la formación del egresado y hacer posible la profundización en la investigación y fortalecer las capacidades del personal docente. En estos momentos de modernización y reforma del derecho Civil, la División de Postgrado presenta el "Plan de Estudios para la Maestría en Derecho Civil y

Procedimiento Civil, promoción 2017-2019”, el cual, está acorde al proceso de reforma y transformación de los componentes legal, organizacional, estructural y cultural.

## OBJETIVOS

### General

De manera general, la Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil, se propone profundizar los conocimientos, desarrollando habilidades para la investigación de los procedimientos y criterios para la evaluación crítica del proceso de implementación de la reforma en el área del derecho civil.

### Específicos

Este programa plantea los siguientes objetivos específicos:

- Formar para el ejercicio profesional los egresados de las Escuelas y Facultades de Derecho en el derecho civil.
- Generar conocimiento dotados de una visión crítica y analítica del Derecho y el Procedimiento Civil frente a los cambios y desafíos de la nueva normativa civil y procesal civil.
- Capacitar y desarrollar competencias para la sistematización del conocimiento en las áreas del procedimiento civil.
- Promover el análisis sobre la constitucionalización del proceso civil.

## PERFIL DE INGRESO

El programa de Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil, está diseñado para profesionales del derecho que se interesen para la profundización del conocimiento y que cuenten con un título de Licenciado en Derecho.

También se ha diseñado este programa para profesionales del derecho inquietos en profundizar en el área del saber humano relativa a las ciencias jurídicas, específicamente al área del derecho privado y dentro de esta al derecho civil y procesal civil, con el objetivo de que ellos puedan profundizar en este contexto con miras a ser verdaderos especialistas tanto del derecho civil como del procedimiento civil.

## PERFIL DEL EGRESADO

- El egresado de esta maestría será un profesional del Derecho debidamente capacitado para un exitoso ejercicio del Derecho Civil y el Derecho Procesal Civil, sin importar el área de la profesión a que se dedique, es decir, un abogado litigante, consultor jurídico, asesor legal de una empresa pública o privada; un abogado asistente o ayudante de una consultoría jurídica de una institución pública, privada o de un miembro del Poder

Judicial, ya sea como juez titular, juez suplente o abogado ayudante del juez.

- El egresado de esta maestría también tendrá la vocación para transmitir los conocimientos adquiridos a raíz de haber cursado la misma y convertirse en maestro de los estudiantes de derecho como de abogados en ejercicio lo que permitirá una mayor capacitación profesional y un más amplio desarrollo del área de las Ciencias Jurídicas en nuestro país.
- Finalmente el egresado de esta maestría con los aportes sobre trabajo de investigación y tesis de postgrado fortalecerá el acervo jurídico nacional y contribuirá a la doctrina jurídica nacional e internacional en el área del derecho privado, realizando aportes significativos para una mejor comprensión de los derechos de las personas de los derechos relativos a los patrimonios de las personas, de las obligaciones contractuales de las personas, de la responsabilidad civil de las personas, de la forma como deben conducirse los procesos, de las vías de recursos para impugnar las sentencias dictadas en los distintos procesos, de las vías de ejecución para el cobro de los créditos contenidos en las sentencias y en las decisiones judiciales, en fin estos aportes investigativos darán luces para un mejor desarrollo en esta área tan importante de las ciencias jurídicas y servirán de punto de referencia a escuelas de derecho, profesionales y estudiantes de derecho de las distintas universidades de país.

## REQUISITOS DE INGRESO

### Ingreso al Programa

Los aspirantes a cursar la Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil, 2017 2019, una vez superada las pruebas de ingreso, el aspirante deberá depositar en la División de Post-Grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas los siguientes documentos:

- Formulario de inscripción completo.
- Acta de nacimiento original certificada y legalizada.
- Tres (3) fotografías –rostro de frente, tamaño 2" X 2".
- Título de grado legalizado por el MESCyT.
- Record de calificaciones de grado legalizado en el MESCyT.
- Copia fotostática de la Cédula de Identidad y Electoral.
- Certificado médico expedido por el dispensario médico de la UASD.
- Un resumen de su curriculum vitae.
- Pagar el derecho de inscripción.

### 1. Examen de Admisión

Para su ingreso el interesado deberá tomar y aprobar un examen de admisión, relacionado con el área seleccionada de especialización, en este caso del Derecho Civil y Procedimiento Civil. El mismo tendrá que obtener una calificación mínima de ochenta puntos para superar la prueba.

### 2. Requisitos de Permanencia:

1. Realizar las actividades académicas que señale el plan de estudios en los plazos establecidos en el mismo.
2. Mantener un índice académico superior a los ochenta puntos por cada asignatura como condición de promoción.
3. Cubrir cuotas monetarias por modalidad de ejecución que se señalan en el programa que esté cursando.
4. Elaborar trabajos de investigación originales y creativos.
5. Exhibir un comportamiento respetuoso con las autoridades universitarias, profesores, compañeros y la sociedad en su conjunto.
6. Cumplir con los requisitos mínimos de asistencia,
7. Haber completado los pagos correspondientes a los módulos de la Maestría.

Para obtener el título de Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil, el o la participante deberá:

1. Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios.
2. Presentar y defender la tesis en el contexto de la investigación, cuyos resultados representen un aporte para el derecho civil y sus procedimientos en el país o áreas afines.
3. Cumplir con los requisitos mínimos de asistencia.
4. Haber completado los pagos correspondientes a los módulos de la maestría.

## PRESUPUESTO

El programa de Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil tiene un costo por participante de RD\$217,500.00.

## PLAN DE ESTUDIO

Módulo	Claves	Asignaturas	HT	HP	CR
I	FIL-8290	Metodología de la Investigación	32	00	02
	DER-8170	Los Derechos de las Personas	16	00	01
	DER-8544	La Organización Judicial	16	00	01
	POL-8614	Constitucionalización del Proceso Civil	32	00	02
	DER-8512	Derecho de Familia	32	00	02
			<b>128</b>	<b>00</b>	<b>08</b>
II	DER-8557	Sucesiones y Liberalidades	32	00	02
	DER-8520	Los Regímenes Matrimoniales	32	00	02
	DER-8522	Derecho Civil y Procesal Civil Comparado	32	00	02
	DER-8523	Derecho Procesal Civil: La Acción en Justicia	32	00	02
			<b>128</b>	<b>00</b>	<b>08</b>
III	DER-8530	Las Obligaciones	32	00	02
	DER-8546	Los Contratos Civiles, Comerciales y Marítimos	32	00	02
	DER-8532	El Proceso Civil	32	00	02
	DER-8533	Las Garantías	32	00	02
			<b>128</b>	<b>00</b>	<b>08</b>

IV	DER-8541	La Responsabilidad Civil	32	00	02
	DER-8547	Las Vías Ejecutorias	32	00	02
	DER-8542	Los Procedimientos Especiales ante la Jurisdicción Civil	32	00	02
	FIL-8270	Ética Jurídica	32	00	02
			<b>128</b>	<b>00</b>	<b>08</b>
V	DER-8637	Propiedad Intelectual	32	00	02
	DER- 8552	Seminario: Metodología de la Investigación: Proyecto de Tesis	32	00	02
			<b>64</b>	<b>00</b>	<b>04</b>
VI	DER-8590	Tesis de Maestría	<b>6</b>		<b>12</b>
			<b>meses</b>		
	<b>Créditos = 48</b>	<b>Nota: día y hora de docencia: lunes y miércoles en horario de 18-22 HH</b>			

Horas Teóricas	= 576 HT
Horas Prácticas asignaturas	= 000 HP
TESIS	
Créditos / asignaturas	= 36
Créditos / Tesis	= 12
<b>TOTAL DE CREDITOS</b>	<b>= 48</b>
<b>Unidad de Crédito por Hora :</b>	
<b>1 CR. = 16 HT ó 32 HP</b>	



# UASD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SANTO DOMINGO

Primada de América | Fundada el 28 de octubre de 1538

**VICERRECTORÍA  
DE INVESTIGACIÓN  
Y POSTGRADO**

## CONTACTOS



809-535-8273 ext. 3267



[posgrado.juridicas@uasd.edu.do](mailto:posgrado.juridicas@uasd.edu.do)

